



ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **doce horas con treinta minutos del día veintiséis de octubre del año dos mil veintiuno**, se da inicio a una reunión de la **Comisión de Desarrollo Social**, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja de las instalaciones del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y aprobación, en su caso, del programa de trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Asuntos generales.

Asuntos Tratados

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Desarrollo Social

LXVII/CDS/02

Diputada Magdalena Rentería Pérez	(MORENA)	Presidenta
Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente	(PAN)	Secretario
Diputada Adriana Terrazas Porras	(MORENA)	Vocal
Diputada Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino	(PAN)	Vocal
Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón	(PAN)	Vocal

La Diputada Presidenta declara la existencia del quórum necesario, por lo que los acuerdos tomados en la reunión tienen plena validez legal.

En cumplimiento del segundo punto, la Diputada Presidenta inicia con la lectura del orden del día y una vez que concluye, se somete dicho documento a consideración de quienes integran la Comisión, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes **el contenido del documento** de referencia.

En virtud de la aprobación del orden del día, se procede a constatar si quienes integran la Comisión están de acuerdo con el contenido del acta de la reunión de fecha 06 de octubre de 2021, documento que fue remitido a las partes interesadas previamente y una vez que las personas presentes se manifiestan a favor, **se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta** referida.

Conforme al siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta comenta que procederán al análisis y, en su caso, aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.



Comisión de Desarrollo Social

LXVII/CDS/02

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión procede a informar que la Diputada Adriana Terrazas Porras formuló una serie de propuestas para complementar el programa de trabajo, mismas que se encuentran incorporadas al documento que se analiza y para su debida identificación, se procede a dar lectura a la parte conducente.

El Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente manifiesta que la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), no debe de marcar la pauta del trabajo de la Comisión, sino más bien, debe constituir solo un referente, sin llegar a ser el eje rector de la toma de decisiones de la Comisión.

La Diputada Adriana Terrazas, comenta que no se seguirá literalmente la agenda 2030 y para evitar confusiones, propone modificar el planteamiento original formulado, para que el texto propuesto se traslade de la parte relativa de los Objetivos del Programa, hacia los Temas de Interés.

Al no existir más propuestas ni comentarios, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos de las personas presentes el Programa de Trabajo de la Comisión**, con las modificaciones propuestas tanto por el Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente, como por la Diputada Adriana Terrazas Porras.

Por lo que toca al último punto del orden del día, se pregunta a quienes integran la Comisión si existe algún asunto general que tratar y no habiendo tal,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Desarrollo Social

LXVII/CDS/02

siendo las **doce horas con cuarenta y cuatro minutos** del día en que actúa, se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Magdalena Rentería P.
DIP. MAGDALENA RENTERÍA PÉREZ

Presidenta

Carlos Alfredo Olson San Vicente
DIP. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE

Secretario